



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

7176

Acuerdo del Consejo Ejecutivo del Consejo Insular de Ibiza de aprobación definitiva del proyecto de reparación de deficiencias del firme en diferentes puntos de la red viaria del Consejo Insular de Ibiza 2023. Exp. 2023/2388R

Se hace público que por Acuerdo del Consejo Ejecutivo del Consejo Insular de Ibiza, de fecha 21 de julio de 2023, se ha aprobado definitivamente el proyecto de reparación de deficiencias del firme en diferentes puntos de la red viaria del Consejo Insular de Ibiza 2023 redactado por el ingeniero de caminos, canales y puertos, Sr. Daniel Carriquí Porras, con un presupuesto base de licitación, sin IVA, de 1.908.843,38 € (un millón novecientos ocho mil ochocientos cuarenta y tres euros con treinta y ocho céntimos), con un IVA de 400.857,11 € (cuatrocientos mil ochocientos cincuenta y siete euros con once céntimos), que hace un presupuesto total, IVA incluido, de 2.309.700,49 € (dos millones trescientos nueve mil setecientos euros con cuarenta y nueve céntimos). Considerando así mismo un presupuesto del uno y medio por ciento de la ejecución material de la obra para la conservación, protección y enriquecimiento del patrimonio histórico o el fomento de la creatividad artística de 24.061,05 € (veinticuatro mil sesenta y uno euros con cinco céntimos), resulta un presupuesto para el conocimiento de la administración de 2.333.761,54 € (dos millones trescientos treinta y tres mil setecientos sesenta y uno euros con cincuenta y cuatro céntimos).

Contra este acuerdo se puede interponer recurso de alzada ante el Pleno del Consejo Insular de Ibiza, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la presente publicación, de acuerdo con los artículos 112 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, en relación con el artículo 66.2 de la Ley 4/2022, de 28 de junio, de consejos insulares. Así mismo, se puede interponer cualquier otro recurso que se considere adecuado.

Ibiza, 25 de julio de 2023

El Jefe de Servicio de Infraestructuras Viarias

Antonio Marí Noguera

